

El castellano... Edición de la noche... AÑO XXXV-NÚM. 10.287... BURGOS... Sabado 3 de marzo de 1934

El Castellano

Edición de la noche... AÑO XXXV-NÚM. 10.287... BURGOS... Sabado 3 de marzo de 1934

Temas sociales

Necesidad de formación social

(De nuestros colaboradores)

Síntese en estos momentos de nuestra vida nacional una imperiosa necesidad de formación social que debe ser prontamente satisfecha si no queremos malograr una oportunidad única para la causa del bien, que con dificultad vovera a presentarse.

El socialismo con todas sus utopías, descañonadas medidas y solapados engaños se ha desacreditado ante el público sensato, pues no ha sabido hacer otra cosa que agravar la ruina económica aumentarla y hacer sin ningún provecho a la clase media y a la clase obrera que se forman los dirigentes que actualmente se necesitan. Una subvención a los mismos es una obra de amor mutuo que está por encima de una beneficencia apañalosa.

Otro medio oportuno y eficaz también para la formación social son los Círculos de Estudios donde reunidos algunos bajo un director competente y ayudados de algunos libros escogidos pueden ir avanzando un caudal de ideas que les harán luego competentes para instruir y dirigir a los otros.

La instrucción y la formación: he aquí la táctica que siguen los mismos comunistas. En los «Cahiers du Bolchevisme» de París nos cuentan que son 600 los alumnos de la escuela central para obreros que trabajan. Su programa es extraordinariamente práctico. «El capitalismo, el socialismo, el partido comunista. Como debemos luchar. Escribir un artículo. Hacer una arenga a los socialistas. Componer un esquema de un discurso. Formular una lista de reivindicaciones».

Los obreros comunistas responden con sacrificios dignos de mejor causa. Encuentro con dificultad, dice uno, un momento para estudiar, a no ser por la noche después de las veinticuatro horas de trabajo y de sueño que he pasado hoy en la cabeza muy fría para retener lo que leo; con todo no me arredro. Me he determinado a hacer el curso y seré constante hasta el fin porque es menester que conozca bien la técnica del partido para llegar a ser militante de grupo, pues los carecemos de ellos.

Hago los imposibles dice otro. A los siete años frecuenté la escuela burguesa a tres kilómetros de camino. A los 18 años dejé a mis padres para venir a la ciudad de las faldas por trabajar. No teniendo educación social comprendí pronto que el estandarte de Lenin debía ser el mío. He frecuentado las clases nocturnas a pesar de mi trabajo.

«Siendo militante del partido, dice un tercero, no me queda ningún tiempo. Debo militar en la célula, en el sindicato, en el comité contra la guerra, en la unión local, sin contar con el trabajo diario. ¿Cuántos sacrificios descañonados! Ciertamente que no faltan a los obreros católicos fibras de amor y entusiasmo para éstos y otros mayores sacrificios.

-MINOR.

Numerosos ofrecimientos de obreros para los talleres del «A. B. C.»

Leemos en la Prensa de Madrid del día de ayer: Durante el día de hoy no se han realizado gestiones de ninguna clase para resolver la huelga de la A. B. C. Como el presidente del Jurado mixto se hubiese en la reunión celebrada ayer tarde, la cuestión ha pasado al ministerio de Trabajo, sin que el ministro dimisionario haya realizado acto alguno para encontrar una fórmula de arreglo.

La Empresa sigue recibiendo ofrecimientos de obreros, desde luego en mayor número del que necesita en sus talleres.

Seguramente no se publicará mañana «A. B. C.» por la necesidad de aceptar el nuevo personal a los diversos trabajos.

Esta tarde se han formado varios grupos de huelguistas, que sin duda, se proponen enterarse de las personas que acuden al domicilio de Prensa Española. Se registraron algunos incidentes, entre los antiguos operarios y los que fueron a ofrecerse.

Compañía de Aguas de Burgos

Habiéndose acordado la distribución de un dividendo por los beneficios del ejercicio de 1933 a razón de 35'00 pesetas para las acciones viejas y de 24'50 pesetas para las nuevas, deducidas ya impuestos, el pago se efectuará desde el día 1.º de Marzo en las oficinas de la Compañía, Plaza de Alonso Martínez, n.º 3, de 10 de la mañana a 1 de la tarde, mediante la presentación del cupón n.º 41 de las primeras y de los resguardos provisionales de las segundas.

Burgos 27 de Febrero de 1934.— Por la Compañía de Aguas de Burgos, El Director-gerente, Pascual Eguizaray

Grabado y dorado en cristal

Mañana domingo, a las seis y media de la tarde, se celebrará en el Salón-Teatro del Círculo Católico de Obreros una gran velada teatral, organizada por el cuadro de la Federación Burgalesa de Estudiantes Católicos. Se representará la obra original de Enrique García Alvarez y Pedro Muñoz Seca, titulada «Pastor y Borrego» y el juguete cómico «Un testamento original».

Las invitaciones pueden recogerse en la Casa del Estudiante y en el Círculo Católico de Obreros.

Si quiere olvidar las angustias de la vida, no deje de asistir a esta velada. Le garantizamos, como los relojes, que el cabo de cien y pico años se acordará usted aún de esta velada. Palabra.

CRONICA DE MADRID

En torno a la crisis. Desfile de prohombres

Las crisis ofrecen una parte común, que es las consultas que el jefe del Estado formula a los prohombres situados dentro del régimen. Los consejos no ofrecen nunca interés alguno; lo importante se sabe lo que van a hacer, que casi siempre es lo que conviene a sus respectivos partidos.

Así el señor Lerroux se ha limitado a decir que la única solución es el con el partido radical. Esto quizá sea cierto. Probablemente no hay otra solución dentro de las Cortes actuales. Pero para el país no es ninguna solución el señor Lerroux ni ninguno de su partido. En los dos meses y pico se ha demostrado que el partido radical ni tiene programa ni es capaz de resolver ninguno de los problemas que amenazan con hacerse eternos.

El señor Azáña, que todavía se permite andar por el mundo, ha aconsejado un Gobierno genuinamente republicano, y si no puede vivir con este Parlamento, debe disolverse sin contemplaciones de ninguna índole. Claro que él llama genuinamente republicanos a sus amigos, pues hace poco calificó al partido radical de monárquico. Podemos decir que ha pedido el Poder el hombre de los tristes desengaños.

Los socialistas esto era de esperar, se han expresado en un tono amenazante, y también piden la disolución de las Cortes, y lamentan, como no, la disolución de las Constituyentes, con las cuales ellos hubieran realizado la totalidad de los ensayos que tenían en cartera. Estos pobres señores que en todas sus manifestaciones demuestran estar amargados, han dado una extensísima nota, que más bien parece un capítulo de una novela espeluznante. Sin duda la ha redactado el petit y ridículo «Lenin».

Pero el verdaderamente gracioso es don Miguel Maura. Este señor debería dedicarse a amasar brietas, sus gestos y sus palabras siempre son terroríficos, perdona la vida a todo el mundo. Y lo que tiene no es otra cosa que su fracaso como político republicano. En unas próximas elecciones, pasará a la región del olvido donde ya moran algunos de sus amigos de Gobierno provisional.

Otros consejeros han dado muestras de su pobreza de imaginación y su carencia de sentido político. La puerta del Palacio Real debe avergonzarse al ver llegar a tanto hombrecito con fueros de grandes hombres. Hasta las piedras deben reír o llorar al ver al representante de la Esquerda metido en tan altos menesteres.

Las consultas no han esclarecido nada. Sabemos que los republicanos de izquierda y los socialistas quieren la disolución de las Cortes, al estilo de las que hicieron el año 1931.

Y los radicales como Azáña, quieren que continúe Lerroux y otro tanto le parece a don Melquíades.

Las crisis se abreviarían si se suprimiesen las consultas, y al mismo tiempo se evitaría un espectáculo que mueve a risa y causa indignación. No hay nada más grotesco que ver a un señor Santalucía rodeado de periodistas, lanzando anatemas y diciendo que es lo que debe hacerse. Este señor, esto es seguro, querrá que las cosas en España vayan mal para poder decir que es más autónomo que la felicidad de los pueblos, cuando sólo son la felicidad de unos cuantos señores de tan poco talento y de tan escasa cultura como él.

¡Pobre España, en manos de quien está!

EMIGDIO MOLINA.

Administración de propiedades y Contribución Territorial

NEGOCIADO DE CATASTRO URBANO, Habiéndose realizado la revisión del Registro Fiscal de Edificios y Solares de esta Capital, se hace público que la tercera relación de listas de calle que posteriormente se detallan, se encuentran de manifiesto en el Excelentísimo Ayuntamiento por término de 15 días a partir del día 5 del corriente para que los interesados puedan examinarlos en cumplimiento del artículo 41 y siguientes del Reglamento de 15 de septiembre de 1932.

CALLES QUE SE CITAN: Plazas de la Libertad; Mayor, Prim; República; Pasos del Espinadero, Espolón, Vadillos, Avda de las Capitanes Galán y García Hernández; Isla; Carreteras de Madrid, Quintanillas, Santander, Valladolid, Villagómez, Zelazo-Pedernales, Caminos de la Cartuja; Cortes, Mirabueno, Pastizales Polvorín, San Zotes, Vadechoque, Villargamar, Barrios de Huelgas, San Pedro de la Fuente, Barriada militar y Barrio de la Castellana.

Burgos 3 de marzo de 1934.— El Adm. de Propiedades, Eduardo Serrano.

Gran velada teatral

Mañana domingo, a las seis y media de la tarde, se celebrará en el Salón-Teatro del Círculo Católico de Obreros una gran velada teatral, organizada por el cuadro de la Federación Burgalesa de Estudiantes Católicos. Se representará la obra original de Enrique García Alvarez y Pedro Muñoz Seca, titulada «Pastor y Borrego» y el juguete cómico «Un testamento original».

Las invitaciones pueden recogerse en la Casa del Estudiante y en el Círculo Católico de Obreros.

Si quiere olvidar las angustias de la vida, no deje de asistir a esta velada. Le garantizamos, como los relojes, que el cabo de cien y pico años se acordará usted aún de esta velada. Palabra.

El problema del Grado Profesional del Magisterio

INSISTIENDO EN LA DEFENSA DE NUESTROS DERECHOS

Unánime y potente se levanta de todas las provincias españolas la voz de protesta de los alumnos profesionales de Magisterio. Nos hallamos en huelga; y no en una huelga caprichosa, sino razonable y necesaria, ya que a ella nos vemos obligados a recurrir como medio de que se nos oiga y se nos conteste de una vez, no con promesas que no se cumplen.

En la prensa, la radio y todos los medios a nuestro alcance hemos emprendido una campaña activísima, encaminada sobre todo a dar a conocer, a divulgar la justicia de nuestras peticiones y la injusticia que, frente a ellas, supone el atropello de que se pretende hacernos víctimas.

Cuando en 29 de septiembre de 1931 se publicó un Decreto por el cual se creaba el plan de reorganización del Magisterio Primario, se concedía a todo el que después de ser bachiller o maestro por el plan de 1914, después de aprobar una posición del ingreso, de cursar tres años de formación profesional y un curso de prácticas, se le concedía, decimos, el nombramiento de maestro en propiedad con 4.000 pesetas de sueldo inicial y la colocación en los últimos lugares de la categoría correspondiente a dicho sueldo en el Escalafón del Magisterio.

Pero se publicó el Reglamento de Normales: un Reglamento que, al contrario de todos los hasta entonces conocidos, no sirve para aclarar, interpretar y cumplir el Decreto, sino para todo lo contrario. En ese Reglamento absurdo, se modifica caprichosamente el artículo referente a nuestra colocación en el Escalafón, dejándonos relegados a los últimos lugares de éste, es decir, después de las categorías de 3.000 pesetas.

Pero no es sólo este artículo el modificado: en el Decreto se establece al final del tercer curso un examen anual de conjunto que únicamente debe servir para colocarnos provisionalmente en el año de prácticas según el orden de mérito obtenido en dicho examen; pues bien: el Reglamento convierte ese examen anual en final, es decir, en revalida y además le da carácter eliminatorio, debido al cual los alumnos no aprobados en junio podrán repetir el examen en septiembre y en iguales convocatorias del siguiente año, entendiéndose que de no obtener en ninguna de ellas el número de puntos necesario, perderán todos los derechos adquiridos. ¡Y eso después de diez años de carrera!

Esta es la realidad del problema y hasta aquí las disposiciones aparecidas en la «Gaceta». Porque ya por varias veces los Directores generales nos han prometido de palabra que este examen de final del tercer curso no tendría carácter eliminatorio, cumpliéndose así el Decreto en esta parte; pero es este el momento en que todas esas promesas aún no se han traducido en disposiciones oficiales.

Por otra parte, sabemos que el Consejo Nacional de Cultura nos niega la razón y pretende resolver el asunto, colocándonos no sólo al final de todo el Escalafón, sino además con el sueldo de 3.000 pesetas. Este colofón que se pretende poner a toda la serie de injusticias enumeradas, no necesita comentarios.

Y ahora, a cualquiera se le ocurriría preguntar quiénes serían los que hubiesen ingresado en el plan profesional de haber estado las cosas planteadas en esta forma desde un principio.

No pedimos, pues, otra cosa sino que se cumpla la ley, el Decreto que es lo que debe cumplirse y no el Reglamento, máxime cuando este está tan en contradicción con los primeros.

Y no se crea que nos anima móviles egoístas. No queremos decir muy alto que no vamos en contra de nadie como algunos creen, tal vez porque no conocen entera, clara e imparcialmente el problema del grado profesional.

Por eso, porque no es una merced o una gracia lo que pedimos, sino que es justicia, no dudamos de que la razón nos asiste. Búsquese la solución que se crea más acertada, pero siempre sin alterar el espíritu del Decreto, que esto es lo único que piden los profesionales de toda España.

Los alumnos del grado profesional de Burgos.

La amenaza revolucionaria socialista

Unas instrucciones gravísimas a los obreros y una réplica adecuada de los patronos

Por el interés que tiene y por la gran significación que encierra, reproducimos el siguiente documento de la Federación Patronal Madrileña, que publica algunos diarios de Madrid.

«En el día de hoy, suscrita por la Federación Local de Obreros de la Edificación, ha sido repartida profusa y públicamente una hoja que contiene iras un exporto injurioso para la clase patronal, una parte dispositiva que a la letra dice:

«Instrucciones que ha de practicar todo trabajador de la Construcción, aun a costa de lo que sea:

1.ª En sábado, día 3 de marzo, ningún compañero de la Construcción trabajará por la tarde, cobrando la semana completa.

2.ª Si el patrono se negara a pagar el medio día del sábado, se exigirá energicamente, dejando a la consideración de los compañeros la medida de esta energía.

3.ª Se nombrará una vigilancia permanente para que al llegar el lunes se evite todo acto de sabotaje y entorpecimiento de maquinaria y falta de materiales.

4.ª Los fines, ser los patronos no abriese obras, talleres y fábricas, entrarán en los mismos, aunque hayan de vencer la resistencia de encargados y guardas para trabajar en ellos.

5.ª Si se retrasasen ingenieros o encargados negándose a repartir y dirigir los trabajos, se nombrarán de los elementos profesionales más destacados, Comisiones técnicas, a las que se respetará su discusión y las cuales tendrán derecho incluso de imponer la expulsión del compañero que no trabaje como es debido o impida el normal desenvolvimiento del trabajo.

6.ª Esta situación desaparecerá en cuanto el patrono haga a los obreros los jornales que tengan devengados en relación con los derechos establecidos.

7.ª Que el lunes, día 5, aunque algún compañero el sábado anterior no haya cobrado las cuatro horas del sábado, nadie dejará de asistir al trabajo el día del lunes, bajo las instrucciones que más arriba se insertan.

«Esperamos, para el buen éxito de lo que nos proponemos, que ningún compañero deje de cumplir estas instrucciones.»

La Federación Patronal Madrileña jamás ha eludido el cumplimiento de sus obligaciones legales. Lo que hace en este momento es elegir entre los caminos que le sirven para poder discutir la legalidad de una disposición, que por estar cometida al margen de los más elementales conceptos de la economía nacional e impuesta sin estudios previos que la aconsejen, significa la muerte de la industria sobre la cual recayó y precedente mortal para las demás. A las que violentamente se las quiere afiligrar.

Los obreros en general—y habrá mos así porque el Socialista de hoy publica la referida hoja identificándose con su contenido—dicen defender una orden ministerial que, independientemente de los reparos expuestos, no empieza a regir el día 3, o sea hoy sábado, sino que dice clara y taxativamente que empezará a partir desde el referido día 3, y saltándose y subvirtiendo toda la legislación social vigente, en donde hay medios normales y pacíficos de exigir lo que en derecho crean les corresponde.

Y no contentos con eso, públicamente disponen la comisión de una serie de delitos comunes, que carecen hasta del patetismo moral de una aspiración ideológica revolucionaria, ya que la lucha se ordena para obtener violentamente una especulación monetaria.

Pues bien; en estos instantes en que el abandono de los Poderes públicos (con los que hasta la fecha no hemos logrado conseguir ponerlos en contacto) permite la publicidad, anuncio, regulación y criminalización de esa serie de delitos, cuyas derivaciones perjudicarán, más que al patrono, a la economía en general, nosotros, sin factancia, serena, pero decididamente, hacemos frente a ese caos de incautación de obras, sustitución de técnicos y atropellos energéticos de capataces y guardas, anunciando cuando en el acto de producir se cualquiera de esas violencias, se adoptarán las medidas defensivas legales, acordadas en nuestras asambleas y decretadas en el «clock out» de todas las industrias de la construcción, y si es necesario, el cierre general de la industria y el comercio de toda España.

Los patronos federales y todos los españoles pendientes unánimemente de la resolución de este gravísimo conflicto, harán honor a sus compromisos, y desde este momento declinamos la responsabilidad de lo que pueda suceder sobre aquellos que no han sabido cumplir y hacer cumplir los derechos ciudadanos de una nación civilizada.

EL COMITE EJECUTIVO. Madrid, 2 de marzo de 1933.

El caso Maura

En verdad que Maura es algo extraño e incomprendible; un verdadero caso, como dijo hace muchos días un republicano radical en las columnas de «A. B. C.».

Su actitud en la consulta de ayer, ante el jefe de Estado, es algo tan desatinado que sólo puede explicarse por una obsesión producida por las hielas de sus constantes fracasos.

Se ha empeñado en quedarse solo y lo va a conseguir muy pronto.

Vease, para confirmación de lo que decimos, la siguiente nota que publican los periódicos de Madrid.

Tren especial fallero a Valencia

A causa del mal tiempo reinante, que esperamos remitirá en breve, y al objeto de reconocer las peticiones anunciadas de provincias y de varios pueblos de la de Burgos, se amplía hasta el 5 de Marzo inclusive el plazo de inscripción para el tren especial fallero a Valencia, transcurrido el cual se dará a conocer al público, caso de verificarse la excursión por haberse completado el mínimo de viajeros, los días y horas de expedición de billetes.

Hasta la fecha reina gran entusiasmo, confiando en que los castellanos aprovecharán esta ocasión oportunísima y económica que se les brinda para visitar Valencia.

Para informes, oficinas de Santander-Mediterráneo, Benito Gutiérrez, n.º 8, Apartado 81.

CLINICA DENTAL

ELISEBIO MORANCHEL Y SOBRINO ELISEBIO MIGUEL

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6

ESPOLON, 2 y 4

Consultas de Medicina, Cirugía y Partos Dr. Antonio Santos

der, n.º 3

Radio Castilla

E. A. J.-27 (201,1 mts., 1402 kilociclos)

Programa para esta noche de nueve y media a diez y diez y media.
 1. Notas de sintonía.
 2. Boletín meteorológico.
 3. Ensayo audición de la señorita Estrella Ortiz (violín), señor Lozano (tenor), señor Páramo (poeta), en colaboración y maestro pianista Angel Juan Quesada.
 El programa de estos artistas será anunciado durante la ejecución del mismo.

4.9 Noticias generales locales y de última hora.

5. Himno nacional y cierre.
 Programa para mañana día 4, de dos a las tres de la tarde.
 1. Notas de sintonía.
 2. El mago de la muleta (Oropesa), pasodoble por la banda del Hotel Nacional.

3. De Lavapiés (Martín Domingo), chotis por la misma banda.

4. Las vacas y los cerdos (Eblinger), One-Step por la orquesta Alexander, de París.

5. Las Lilas (Doelle), Fox-trot por la misma orquesta.

6. Amor que muere (Filiberto), vals con recitado por la orquesta típica Argentina Canaro.

7. El Clavel del Aire (Filiberto), Tango por la misma orquesta.

8. Vals del Cuchillo (Jonason), Vals por la orquesta Saxofón Doblé.

9. Tengo una mandolina (Juegar), Fox-trot por la orquesta del Hotel Esplanade.

10. Don Quintín el Amargao (Guerrero), Schotis por Manuel Ramos Solo de organillo.

11. De vuelta al vivero (Giménez), Habanera por el mismo artista.

12. El Pabellón Argentino (Flores), Por la orquesta Argentina del maestro Flores.

13. La Cautiva, Tango (Flores), Por la misma orquesta.

14. Madrid Alegre (Alert-Turk), Fox-Habanera, Orquesta Sam-Lanin.

15. El Gran Charco «Viviendo a la luz del sol, amando a la luz de la una» (Seriman-Lewis), Fox-Trot.

16. La Cervense (Marquina), Mazurka por la Banda Parloph.

17. Las Zapatas (Chueca), Mazurka por la misma Banda.

18. Himno nacional y cierre de la sesión.

Programa para mañana domingo, de nueve y media a diez y media:

1. Notas de sintonía.

2. Se radiará la parte musical completa de la obra de Serrano Romero y Fernández Shaw «La canción del olvido».

Notas y comentarios taurinos a cargo del inteligente aficionado don Amado Vallejo.

3. Himno nacional y cierre.

Écos de la vida local

Junta de Protección de Menores

Bajo la presidencia del Excmo. Sr. Gobernador civil celebró ayer sesión esta Corporación, adoptándose los siguientes acuerdos:

Quedar enterada de las contestaciones recibidas de las diferentes Empresas de espectáculos aceptando los conciertos propuestos para el pago del impuesto del 5 por 100 durante el año actual.

Aprobar las cuentas presentadas por el administrador de artículos para los comedores por don Julio Taboada, don Nicolás Murga, don Pedro Carcedo, don Julián Villanueva, don Juan Contreras, señor Hijo de Ruperto Giménez, don Juan Domínguez, señora viuda de Pérez Salgado, don Gerardo de Diego, y señor Administrador por gastos menores.

Dar las gracias más expresivas al Padre Prior de la Cartuja de Miraflores por el donativo hecho para esta Junta.

Quedar enterada del estado de suministro de raciones que presenta el Administrador correspondiente al mes de enero del que aparece que se facilitaron 5.690 raciones y que su coste fué de pesetas 3.961,60.

Quedar enterada de la relación de ingresos y gastos presentada por el mismo administrador referente al citado mes de enero en la que consta que los ingresos ascendieron a 4.889,25 pesetas y los gastos a 5.180,27 pesetas.

Queda enterada de la relación de altas y bajas en la suscripción del vecindario.

Por último, a propuesta del señor Gobernador se acordó que en lo sucesivo, para la celebración de las sesiones se cite a las cinco de la tarde en primera convocatoria y a las cinco y media en segunda, para el caso de que de no reunirse número suficiente pueda celebrarse con los que asistan.

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 5.
SALA DE LO CIVIL.
 Pleito procedente del Juzgado de Bilbao sobre rendición de cuentas, seguido entre doña Mercedes Ribaduni y la Sociedad Crédito de la Unión Minera. Defensores, licenciados González Barcena y Alfaro; procuradores, señores Rodríguez Escudero y Echevarrieta; ponente señor Gausi; Secretaría de Sala del licenciado Mena.

AUDIENCIA PROVINCIAL.
 Causa procedente del Juzgado de Villarcayo, sobre infracción de la ley de pesca, contra Eduardo Martínez Monzón. Defensor, licenciado Pizarro; procurador, señor Pérez Córdoba; ponente señor presidente, secretario de la licenciado Mena.

—Causa procedente del Juzgado de instrucción de esta capital, sobre tentativa de robo, contra José Manuel Santos Moreno. Ponente, señor presidente; abogado, licenciado Pizarro; procurador, señor Berruete; Secretaría del licenciado Bustamante.

SENTENCIA.
 En la causa procedente del Juzgado de instrucción de Miranda de Ebro, seguida contra Donato López Robledo, sobre lesiones, se ha dictado sentencia imponiéndole la pena de un año y un día de prisión menor, accesorias y costas.

Acción Popular Agraria

Mañana domingo, 4, tendrá lugar, a las cinco de la tarde, la bendición e inauguración del domicilio social establecido en la calle de Almirante Bonifaz, números 23 y 25, primero. Se invita a dicho acto a todos los afiliados y simpatizantes.

—Agradecemos la invitación que nos hace para asistir al acto.

Noticias varias

Programa de las obras que ejecutará mañana domingo de doce a una y media la banda del Regimiento número 30. en el Paseo del Espolón.

1.ª «Aítrías d'a mina terra», P. D. R. Dorado.

2.ª «Córdoba», selección, Luna.

3.ª «Homenaje a Chapí», segunda fantasía sobre motivos de sus más célebres obras. San Miguel.

4.ª «Fiesta gitana», R. D. zambra, (estreno), R. Dorado.

Descanso dominical.
 Servicio farmacéutico.—Desde las ocho del domingo hasta igual hora del lunes corresponde la guardia a las de los señores Martínez, Atienza y Marcos.

Estancos.—Plaza Mayor, Plaza de Vega Espolón (Antigua Casa Correos), Fernán-González, San Juan, San Gil Avenida de la Isla, Merced, Hospital del Rey, Huelgas, Santa Clara (esquina de Santa Cruz) y Bombilla.

Lea Vd. en sección de económicos, anuncios de artículos que ofrece Ignacio Palacios, Almacén de coloniales, vinos, licores y champagnes del país y extranjeros, que puede interesarle.

CARIDAD.
 Félix Domingo, domiciliado en la calle de la Puebla, 19, bohardilla, casado y con cuatro hijos, pequeños, lleva cinco meses enfermo imposibilitado para trabajar; se dirige a la inagotable caridad de los burgaleses en demanda de socorro para aliviar tan triste situación.

Los guardas de la Sociedad de Cazadores y Pescadores de Burgos y su Provincia, han sorprendido diversos infractores de la ley de caza en términos de Carcedo de Burgos y Villacino, cursando las correspondientes denuncias.

La necesita Eladio González, que encuentra enfermo, con cuatro hijos, uno de ellos con ataques epilépticos. Vive: Santa Dorotea, 15, 4.ª. Se reciben los donativos en la Administración de este periódico.

La necesita Adolfo González, que encuentra enfermo, con cuatro hijos, uno de ellos con ataques epilépticos. Vive: Santa Dorotea, 15, 4.ª. Se reciben los donativos en la Administración de este periódico.

¡ALTO!

Tilín, tilín... ¡señoras, caballeros...! Mañana en el Salón del Círculo Católico de Obreros a las seis y media, en punto, se celebrará una veada que, ¡fíjese usted de los peces de colores! ¡Por qué no ha recogido ya sus invitaciones?

Ha sido usted muy descuidado, pero no se apure; mañana domingo en la «casa del estudiante» durante todo el día—hasta las seis y media, cuando—puede recoger cuantas invitaciones le plazca.

También en la puerta del salón—que se abrirá media hora antes—puede obtener cuantas desee.

¡A festejar hasta mas no poder!

—¡Ah! y en secreto... ¡vaya chicas!

Peña Taurina Burgalesa

La Comisión organizadora de la Peña Taurina Burgalesa nos comunica en atención B. L. M. que, como teníamos anticipado, se celebrará un finch mañana domingo, a las doce, en los locales del Restaurant Foros, al que han sido invitadas las autoridades y numerosos aficionados a la Fiesta Nacional.

Asimismo nos encarga hagamos saber, que, dada la precipitación con que se han hecho los preparativos, pudieran observarse algunas omisiones y que quedan invitados al acto todos los verdaderos amantes de la Fiesta.

Agradecemos, por nuestra parte, la invitación que hemos recibido.

Los estudiantes católicos

Gran Semana Federal
 Programa de festejos de F. B. E. C. ha organizado con motivo de la fiesta de su patrón Santo Tomás de Aquino.

Domingo 4.—A las doce, entronización del Sagrado Corazón de Jesús en la «Casa del Estudiante».

A las doce y media, apertura de la exposición de pinturas y concurso de carteles.

A las seis y media, veada teatral con las obras «Pastor y Borrego» y «Un testamento original», por los estudiantes de la «Federación».

Lunes 5.—A las siete, retiro espiritual en el Liceo Zorilla, para los estudiantes, y en el Internado Teresiano para las estudiantes.

Oposiciones a Radiotelegrafistas

Convocadas 35 plazas. Instancias hasta el 31 marzo. Exámenes en septiembre. Edad: 17 a 40 años. No se exige título. Se admiten señoritas. Programa oficial, que regalamos, «Contestaciones», y preparación, en el «INSTITUTO REUS», Preciados, 23 y Puerta del Sol, 13. Madrid. En dichas oposiciones, hemos obtenido, varias veces el número 1 y en la última celebrada, de 16 plazas anunciadas, obtuvimos 9 para los 9 alumnos presentados. Estos éxitos, son la única garantía verdadera para el futuro opositor.

Cerveza Damm

Depósito:
 Confitería Lastra

Santos ejercicios

A TODOS LOS FELIGRESES DE LA PARROQUIA DE SAN PEDRO DE LA FUENTE

Desearo nuestro amantísimo Prelado y el clero de nuestra amada Parroquia de proporcionaros abundantemente medios adecuados para vuestra sólida instrucción religiosa y piedad acendrada, os impelen con entera de santa caridad y de celo por el bien de vuestras almas para que acudáis asiduamente a los Santos Ejercicios que para vosotros se darán en esta Parroquia, con el fin inmediato de que os sirvan de preparación para el cumplimiento de vuestro deber.

Horario:
 Empezarán las Conferencias el domingo 4 del próximo marzo, a las cuatro de la tarde, a continuación del Vía-Crucis, y los días siguientes, hasta el 11 en que será la comunión general, desde las siete hasta las diez y media de la mañana, en que empezará la misa. Por la tarde, continuarán los Ejercicios todos los días desde las seis y media hasta las siete y media.

No desoigáis la voz de Dios que os llama.

CASA CAMARERO

Interceptada la calle, esta casa sigue la liquidación:

Paños cocina, a 0'25 ptas.
 Delantales id. confección, a . 0'65 »
 Sábanas jaretón, a . . 4'20 y 4'90 »
 Mantelerías color novedad, a 8'80 »
 Percales y semi-lanas vestidos, a 0'75 »

ALMIRANTE BONIFAZ, N.º 6

MEDICO DENTISTA

Antonio Díez García
 SUCESOR DEL Sr. NAVARRO
 RAYOS X
 Consultar de 10 a 2 y de 4 a 7
 PLAZA DE PRIM, 23
 TELÉFONO, 212

Coliseo Castilla

Mañana domingo tres monumentales secciones
 A las 4 y 1/2 POPULAR — 7 VERMOUHT — 10 y 1/2 NOCHE

BSTRENO de la magistral superproducción Universal

POR LA LIBERTAD

La más alta perfección del cine
Por la libertad
 Bs una producción encantadora
Por la libertad
 Bs el mayor alarde de la técnica.

PRECIOS
 BUTACA: A las 4 y 1/2 y 10 y 1/2 LINA PESETA

Se advierte al público que esta cinta, solo se proyectará mañana, norma que se seguirá en las restantes que se exhiban durante el actual mes de Marzo.

UNIDOS VENCEREMOS

Comedia muy movida. Por LEW AYRES y SALLY BLANE.

MUY PRONTO: TODO POR EL AMOR

Y VUELAN MIS CANCIONES

BOLETIN OFICIAL

Ministerio de la Gobernación.—Orden disponiendo que se solicite de todos los departamentos ministeriales el control de las emisoras de radio, con objeto de atender al servicio en forma que garantice la eficacia de las disposiciones gubernativas.

Gobierno civil.—Circular autorizando a don Laurentino Sebastián vecino de Burgos, para que pueda usar el veneno en el monte de Las Cortas, término de Cueva de Juarros.

Otra sobre depósito de una cañallera en la Alcaidía de Tardajos.

Otra para emplear el veneno como medio de extinguir los animales dañinos en el monte «Negredo» término de Cubillo del Campo, al vecino de esta capital, don Isidro Herranz.

Sección provincial de Agricultura.—Se fija el precio de los cien kilos de harina familiar en 64,10 pesetas, y el kilo de pan en 0,65 y la hogaza de dos kilos en 1,30.

Centro de riqueza urbana.—Ha sido nombrada la brigada para comprobación de los registros fiscales de edificios y solares de los terrenos que se citan.

Censo de Jurados.—Lista de votantes con derecho a figurar en la de jurados del partido judicial de Valladolid.

Providencias judiciales y anuncios.

Tenga seguridad en sus transportes adquiriendo camión

DODGE

FARGO

de probada resistencia y con las mejores condiciones del automóvil

Emeterio Moreno

Santa Clara, 15 y 17 BURGOS

HOTEL IMPERIAL

Madrid, Montera, 22.

Reformado. Pensión 16 a 24 ptas.

Teléfono en las habitaciones

Propietarios, Arcillas Ibañeta, y Rodríguez, S. L.

Las misas que se celebran el lunes día 5 del corriente de siete a nueve en el altar mayor de la Iglesia de Reverendos Padres Carmelitas, y de ocho y media a diez, ambas inclusive en el altar de Nuestra Señora del Rosario de la parroquia de San Lesmes Abad, serán aplicadas por el alma de

EL SEÑOR

D. Secundino Navares Rodríguez

falleció el 5 de marzo de 1931

(Q. E. P. D.)

Su viuda, doña Patrocinio Ortega y demás familia,

Agradecerán a sus amigos, que en este día dediquen una oración por su alma y la asistencia a alguna de dichas misas.

Burgos 5 de marzo de 1934.

RADIO

LA VOZ DE SU AMO
 NORA - FADA
 ZENITH - PILOT
 KADETTE - PHILCO

EUSTASIO VILLANUEVA
 PLAZA MAYOR, 48



Steve V.
 my Kodak
 conigoo.
 La 9. photo club.

Ejercicios espirituales

SAN COSME.—Día 4, último de los ejercicios, a las ocho y media, misa de comunión general.

Por la tarde, santo rosario, plática de perseverancia, bendición papal y solemne Vía Crucis.

CAPILLA DE MARIA INMACULADA (Servicio Doméstico), Santa Clara, 60.

Día 4, último de los ejercicios, habrá misa de comunión general, y bendición papal.

En el ejercicio de la tarde se tendrá la plática de perseverancia.

SANTA AGUEDA.—Los ejercicios espirituales de las parroquias de San Tiago y Santa Agueda se celebrarán en esta última del 5 al 11 para señoras y jóvenes, dirigidos por los reverendos PP. Palacios y Antón.

Por la mañana, a las siete, santo rosario y meditación.

A las once meditación y por la tarde, a las siete, rosario, plática y meditación.

Los siete domingos de San José

SANTA AGUEDA.—El ejercicio de los Siete Domingos de San José, continuará haciéndose todos los domingos en la misa de ocho.

SAN COSME.—Todos los domingos se rezará el ejercicio propio del día dura, la misa de ocho y en la misma tendrá lugar la comunión general.

SAN GIL.—Ejercicio de los Siete Domingos de San José en las misas de 7, 8 y 9 y por la tarde a las seis.

SAN LESMES.—Por la tarde, a las cuatro, rosario y ejercicio de los siete domingos a San José.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL

Nacimientos.—Angel Villaverde Huelgas, Angel Martínez Matinez, Ursula García Fernández, Carmen López Vicario.

Defunciones.—Mariano Miñón Martínez de Burgos, 51 años, Puebla, 23. Teresa Palacios Carro, de Burgos, un año, Plaza de Vega, 35.
 María Ruiz Velasco, de Burgos, 70 años, Hospital de Rey.

Quemaduras, grietas de pecho, forróculos abiertos, sabañones ulcerados, y en toda herida, use:

Cica-Séptico Liras

Cicatrizable Liras a la Cloromina

No se pega el vendaje.

De venta en todas las farmacias

RELOJES DE PULSERA PARA SEÑORA Y CABALLERO

Gredilla

Paloma 56, (Frente a la Catedral)

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Edición de mediodía

MADRID

Ha quedado resuelta la crisis

El nuevo Gobierno tiene las mismas características que el anterior

Manifestaciones de Lerroux sobre las gestiones realizadas por él para la resolución de la crisis

Lerroux sigue sus gestiones para formar Gobierno

Madrid 3 (12 m.)—Ayer a las ocho y veinte abandonó Lerroux la Presidencia para dirigirse al domicilio del jefe de Estado. A las nueve y diez salió Lerroux y dijo: No hay lista, señores. Mañana continuará mis gestiones. ¿A qué hora?—se le preguntó. —No lo sé; todo depende de algunas gestiones que debo hacer por teléfono con determinadas personas ausentes de Madrid. Seguidamente, marchó a su domicilio.

Ayer en el Congreso

Madrid 3 (12 m.)—Ayer, a última hora, en el Congreso, se hacían animados comentarios. El señor Casanueva, refiriéndose al Gobierno que se pretendía formar, dijo que no le satisfacía y que ello equivalía a echar un par de medias que a lo más durarán dos meses. Lo mismo opinaba Abilio Calderón.

Manifestaciones de Lerroux.—El nuevo Gobierno

Madrid 3 (12 m.)—El señor Lerroux salió de su domicilio a las diez de la mañana, dirigiéndose a la casa del presidente de la República, con quien estuvo conferenciando durante veinte minutos. Al salir, dijo a los periodistas: Si ustedes no tienen inconveniente, siganme a la Presidencia, y allí les daré cuenta de todas las gestiones realizadas. Desde luego la crisis está resuelta.

Lerroux recibió en su despacho de la Presidencia a los periodistas diciéndoles: Como quiera que los periodistas, dada la manera rápida de hacer las informaciones, no siempre acertaban a la interpretación de los hechos, viéndose frecuentemente deformados con arreglo al temperamento de las voluntades humanas, ocurre que circulan noticias inexactas, que me con viene rectificar y por lo tanto voy a hacerles historia de mis gestiones para conseguir la formación de Gobierno.

Después que el Presidente de la República tuvo la bondad de confiarme el encargo de formar Gobierno, la primera visita que hice fué al señor Martínez de Velasco. Ha circulado la noticia de que fui mal recibido y salí muy mal impresionado de esta visita, cuando fué todo lo contrario.

El señor Martínez de Velasco no pudo estar más atento, más gentil y más caballero conmigo y con el más alto sentido patriótico, se puso a mi disposición y acordamos que el señor Cid tuviera la representación oficial del par-

tido en el Gobierno que pretendía formar. No me formuló pretensiones de ninguna especie para ampliar esta representación.

Y cuando estuvimos de acuerdo respecto de este apoyo, me pidió noticias de la acción parlamentaria que yo me proponía desarrollar. Yo se la di con tanto más motivo cuanto que no difiere de aquella misma que yo formulé como programa del anterior Gobierno.

Le insté a que formase parte del nuevo Gobierno y muy delicadamente se negó a ello por motivos que le honran y que le enaltecen, entendiendo él que habiendo sido hasta hace poco más de un mes monárquico, no podía por cierto hecho de haber formulado una declaración pública de republicanismo aceptar una cartera, sin que ello quiera decir que en el porvenir no esté dispuesto a colaborar personalmente en cualquier Gobierno que pueda formarse con estas u otras Cortes.

Si siguiendo el orden de la importancia numérica de las minorías que son decididamente republicanas, visité como ustedes vieron, al señor Maura, porque yo entendía que la colaboración de los elementos que dirige el jefe del partido republicano conservador habían perfectamente dentro del Gobierno que iba a constituir, Gobierno de tipo centro. No tuve la fortuna de convencer al señor Maura, a pesar de las consideraciones que le hice sobre la trascendencia del momento histórico en que vivimos y sobre la conveniencia de agrupar en una obra de Gobierno todas las fuerzas republicanas que con idéntico criterio aprecian la situación actual.

Por eso mismo, por entender que su conducta se apartaba totalmente de la mía, no se avino a darme un ministro para el Gobierno que estaba formando. Pero tampoco me dijo que me dejaría de prestar su apoyo siempre que nuestros pensamientos coincidieran en cualquier propósito o proyecto que el Gobierno presentara a las Cortes.

La entrevista fué cordialísima, como han resultado siempre entre nosotros todas las relaciones que hemos tenido.

Visité luego a don Melquíades Álvarez, durante la entrevista muy poco, porque no formulé pretensiones de ninguna especie, ya que aquellas están satisfechas con el representante que tiene dentro del Gobierno y le dije que si llegaba a formar Gobierno, en él mantendría a su representante en la misma cartera.

Como lo más importante para la política que se está realizando radica en el ministerio de Instrucción Pública, porque tiene sobre sí la obligación de realizar la transformación de la enseñanza, me propuse buscar una persona de altos prestigios nacionales, fuera o no afiliada a un partido republicano para esta cartera.

Con este propósito me dirigí primeramente a visitar a Marañón, quien me recibió muy amable y afectuoso, diciéndome: Lo que no haga por usted no lo haría por nadie, pero que dadas las circunstancias en que se encontraba, no podía aceptar la cartera que se le ofrecía.

Yo le pedí entonces que me indicase nombres y él me dio los de los señores Cardena y Hernando. Como ustedes saben, visité al doctor Cardenal, quien me dijo que aun siendo un convencido republicano, no había militado nunca en política y no tenía condiciones para afrontar la responsabilidad del cargo que se le ofrecía.

Después visité a don Teófilo Hernando, a quien con ocasión de la anterior crisis tuve el honor de urgirle declinando entonces el cargo que le ofrecí, suponiendo yo como así fué que en las circunstancias actuales iguales enteramente a las de entonces, me daría la misma respuesta que la que me dió en la anterior crisis.

Yo hubiera deseado que algún republicano o alguna otra personalidad independiente de determinada filiación republicana, pero indiscutiblemente republicana, hubiera formado parte del Gobierno. No obstante, mis gestiones particulares no han tenido éxito. Ayer di cuenta de esto al Sr. Presidente de la República quien me animó a continuar mis gestiones, ratificándome su confianza una vez más, sin que esto quisiera decir que yo hubiera declinado el encargo de formar Gobierno.

Hice unas nuevas gestiones por teléfono y esta mañana ha quedado resuelta la crisis. He aquí la lista.

Presidencia, don Alejandro Lerroux.

Estado, señor Pita Romero, quien ha obtenido grandes éxitos, no sólo en la tramitación de nuestras

relaciones comerciales, sino en las gestiones con el Pontificado. Gobernación, señor Salazar Alonso.

Guerra, don Diego Hidalgo, Marina, Rocha. Agricultura, don Cirilo del Río. Industria y Comercio, Sampér. Comunicaciones, don José María Cid.

Trabajo, don José Estadeña. Instrucción pública, don Salvador Madariaga, actual embajador de España en París.

Obras públicas, Guerra del Río. Hacienda, don Manuel Marraco, actual gobernador del Banco de España.

Justicia, Alvarez Valdes.

He dado orden—prosiguió el señor Lerroux—para que todos los ministros se reúnan hoy a mediodía en la Presidencia conmigo, con el fin de cambiar impresiones. El presidente de la República, por su parte, me ha expresado su deseo de que se convoque a Consejo para el lunes y el martes nos presentaremos al Parlamento.

Un periodista preguntó a Lerroux qué apoyo prestaría a este Gobierno la minoría de la Ceda. Inmediatamente contestó: Después de celebrar la reunión que vamos a tener, yo visitaré al presidente de la Ceda y al partido regionalista, porque no ha habiendo sido posible (dado el tipo del Gobierno que yo pensaba constituir) dar entrada a los representantes de estas fuerzas, quiero que entiendan que en el hecho no hay la menor desconsideración, y que mis propósitos son vivir en paz y armonía con todos los elementos que puedan contribuir a dar estabilidad a los Gobiernos de la República.

Se reúnen los ministros

Madrid 3 (12,30 m.)—Poco después de las doce comenzaron a llegar los ministros a la Presidencia para cambiar impresiones.

Ayuntamiento de Burgos

CONCURSO DE CARTELES

La Comisión de Gobierno abre un concurso de bocetos para los carteles anunciadores de las próximas ferias y fiestas de San Pedro y San Pablo y de los Juegos Florales que han de celebrarse durante las mismas, con arreglo a las siguientes condiciones:

Primera.—El asunto de los bocetos será de libre elección de los autores.

Segunda.—En su confección se emplearán como máximo seis colores, incluso el blanco, en condiciones de ser ejecutados en cualquiera de los procedimientos adaptables a la litografía. El tamaño será aproximadamente de 1,65 metros de alto por 1,00 m. de ancho para los anunciadores de las ferias, y de 0,90 por 0,60 metros para los de los Juegos Florales, y los artistas podrán presentar cuantos proyectos de cada clase estimen convenientes.

Tercera.—El plazo de admisión terminará a las doce horas del día 31 de marzo actual y serán presentados contra recibo en el Negociado de Festejos. La facturación de bocetos por ferrocarril dentro del plazo de presentación equivaldrá a la entrega de los mismos en las Casas Consistoriales. Cada proyecto llevará un lema; y el nombre y domicilio del autor se consignará en pliego cerrado y lacrado, el cual contendrá en su exterior el mismo lema que el trabajo correspondiente.

Cuarta.—Todos los bocetos admitidos podrán ser expuestos al público en local adecuado y por plazo de tres días, si la Comisión lo estima conveniente.

Quinta.—El Jurado calificador estará constituido por la Comisión de Festejos del Excmo. Ayuntamiento y los técnicos que ésta tenga a bien designar como asesores, siendo su fallo inapelable.

Sexta.—Se establecen dos premios, uno de «quinientas pesetas» para el mejor boceto anunciador de las ferias y fiestas y otro de «doscientas cincuenta pesetas» para el de los Juegos Florales, reservándose la Comisión la facultad de declarar desierto el concurso.

Séptima.—Los bocetos premiados quedarán de la propiedad del Excmo. Ayuntamiento con la facultad de reproducirlos a los fines expresados en la forma que estime más conveniente y sin limitación de ninguna clase.

Octava.—Los trabajos no premiados podrán ser recogidos por los presentadores o sus representantes una vez terminado el plazo de exposición y en término de quince días.

Burgos 1.º de marzo de 1934.—El Presidente, M. Santamaría.

PROVINCIAS

Asalto a una estafeta de Correos

Asalto a una estafeta de Correos

Bilbao 3.—Ayer tarde cuando el oficial de Correos de la estafeta de Baracaldo, don Justo Ortigosa Manso, de veinticuatro años, se disponía a salir de la oficina en la calle de Arturo Campión, fué sorprendido por dos individuos que llevaban la cara cubierta con pañuelos negros, y que, amenazándole con pistolas le obligaron a entrar de nuevo en la oficina y abrir la caja de caudales. Sin dejar de amenazarle uno de los atracadores, el otro le amarró las manos y lo amordazó con un esperadrapo. Luego registró la caja y se apoderó del dinero que había en ella, dándose seguidamente a la fuga ambos atracadores.

Al cabo de un rato, el oficial pudo quitarse la mordaza, aunque no consiguió soltarse las ligaduras, y pidió auxilio a grandes voces. Entonces acudieron los vecinos Antonio Fresno y Santiago Uriarte, que encontraron al empleado sentado en una silla y amarrado a la misma. Una vez libre de sus ligaduras, el oficial dió cuenta a la Policía de lo ocurrido, y en cuanto al dinero robado, dijo que

ascendía aproximadamente a unas 1.000 pesetas.

Parece que los atracadores tenían conocimiento de que hoy llegaría dinero a la estafeta de Baracaldo; pues, efectivamente, por la mañana mismo se recibieron pesetas 40.000, pero fueron ingresadas acto seguido en un Banco.

Poco después de cometido el asalto fueron detenidos Manuel Ordóñez Rey y Martín González Novales. Este último ha sido reconocido por algunos individuos como uno de los que salieron de la oficina de Correos alrededor de la hora en que ocurrió el hecho. Fueron detenidos ambos por la Policía gubernativa en el puente de Galindo. Al verse sorprendidos, trataron de huir, pero una pareja de la Guardia civil que iba con los agentes les dió el alto y se detuvieron. Parece que, en aquellos momentos, el Martín González dejó caer al agua desde el puente algún objeto, suponiéndose que fuera una pistola. Para comprobarlo, se efectuará un sondeo, cuando baje la marea.

A ninguno de los detenidos se les ha ocupado dinero.

El cine de moda TEATRO PRINCIPAL

Mañana, Domingo

A las 4:30 POPULAR

A las 7, SESION MODA

NOCHE: A las 10:30 POPULAR

Colosal programa

TOTALMENTE

Hablado en

Español

MUY PRONTO....

SUS ULTIMAS HORAS



150 plazas para el Banco de España INSTITUTO CRISTOBAL COLON

15 plazas Mecnógrafas del Ministerio de Marina. Casa del Cordón

3.500 pesetas. Academias Militares, Policía, Telégrafos. Mecnógrafas de Aviación.—HAY INTERNADO

BURGOS

PRIM, Ortopédico EN BURGOS

El día 5 de Marzo. en el Hotel Norte (de 9 a 1)

PIERNAS Y BRAZOS ARTIFICIALES

Ultimos modelos de tendones compensadores. Proveedores del Cuerpo de Inválidos, Compañías de Ferrocarriles, etc. Aparatos Ortopédicos para corregir deformidades de espalda, piernas y pies; parálisis, tumores, etc.

Herniado Nuestro patentado sistema, contiene todas las HERNIAS, encauzándole a su curación, sin peligros. Fajas elásticas para vientres voluminosos o caídos, enfermedades de la matriz, hígado, riñón, estómago caído, etc.

La más antigua e importante de España. Preclados, 55. Madrid.

HERMES Mutualidad Industrial y Mercantil de Seguros contra los Accidentes del Trabajo (MADRID)

Delegación para Burgos y su provincia.

Asociación Gremial Mercantil e Industrial.

Oficinas: Plaza Mayor 10 1.º. Horas de 7 a 9 de la noche.

(Patronal de Transportes-Edificio del Casino)

Farmacia y Laboratorio L. MORENO ACHIAGA Avenida de la Isla, 5

CALZADOS Y ALPARGATAS MARIANO PÉREZ VILLANGOMEZ

La organización de esta Casa permite vender sus artículos con un mínimo de utilidad

Composturas garantizadas, especialmente las de goma de todas clases

SOLIDEZ - PRONTITUD - ECONOMIA

SAN PABLO, 12 (frente a Correos)

Sello YER

DOLOR DE CABEZA
GRIPE
RESFRIADOS
DOLORES REUMATICOS
Y NERVIOSOS
Y LOS ESPECIALES DE LA MUJER

PRECIO: 0,40 PESETAS

SOLUCION BENEDICTO

GLICEROFOSFATO DE CAL Y CREOSOTAL

Catarros bronco-pulmonares, Bronquitis, Aaaa, Auxillar valioso en tuberculosis

NO IRRITA EL INTESTINO COMO LA CREOSOTA

EN FARMACIAS.—Por mayor: SAN BERNARDO, 39 (antes 41) MADRID

LAMPARAS Yrid

DE ABSOLUTA GARANTIA

PADRON, Coruña

EL «PICAR» DEL MOTOR DESAPARECE

su rendimiento aumenta, no se produce carbonilla

ECONOMIZA GASOLINA CON EL PRODUCTO NACIONAL

venta exclusiva: GARAGE MODERINO Plaza Alonso Martínez, 2.—BURGOS

A LOS PATRONOS

Asegurad vuestros obreros y empleados en la popular Compañía

La Unión y el Fénix Español

La ley os obliga desde el primero de Abril. Subdirector de la Compañía en Burgos:

LUIS GALLARDO

Oficinas: Progreso, 17, entresuelo, teléfono núm. 15.

Seguros de accidentes, de incendio, de robo y pillaje, seguros sobre la vida y de valores.

Se vende papel blanco para envolver

LA 'COCINA'

Sección de PERFUMERIA

Jabón - Polvo - Crema - Agua de Colonia - Lociones - Ros - Quina - Dentífrico - Brillantinas - Tinturas para el cabello - Baños de vapor - Vicente P. Canales - Almirante Sanja - 4 - BURGOS - TELEFONO 426

El Barato

Plaza Mayor, 26-27

Teléfono, 99

B U R G O S

El próximo día 5 de Marzo dará principio en estos Almacenes su famosa y tradicional

QUINCENA BLANCA

ENORMES REBAJAS EN

- Tejidos blancos
- Ropa blanca
- Mantelerías
- Juegos de cama
- Mantas
- Colchas
- Toallas
- Cortinajes
- Pañuelos etc. etc.

EL BARATO celebra su popularísima QUINCENA BLANCA con el exclusivo fin de corresponder a las atenciones de sus innumerables clientes, proporcionándoles artículos tan necesarios en todo hogar, a precios muchísimo más baratos que en fábrica.

¡Sólo una vez al año!

de 1934.
manifestado
parlamentario
preguntó, un
do la doctrina
to en la Com
tense a "las et
en éstos térmi
jefe radical an
o. La persisten
a, depende tanto
d de los demás.
o es que ni este
rán el Estatuto,
veralidad que no
uirse en la cons
os centrales.

rios
tura de Bara
ro, de 23, bil
a un balazo en
segundo liver
causó el públi
esenta una he
a en la vientre
a noja otro im
gró huir.
ogido en el
el público.

s sabe que un
alquiló un taxi,
Ariles, intentó
a que no logró
pistola.
rdia civil detuvo
e en compañía
año intencaban

WISKI
odos los co
ensa francesa
el asunto Sta
el hallazgo de
eques del fa

re dice que
o los talona
e un mes se

bre del p
umentos, que
espector señor

pidien agide
Interior se
re, con objeto
como la que
ance, ya que
e existe en
de "ganster"
de Correos
cho saber por
sido destrui
de felicit
Stavisky, a 29
ocasión de las

originales p
mbres de los

VERIA, BI
FINA :-

POLO
es de platin
y demás piedras
os y grabados.
ctoria, 19
rigo

ed necesita ira

ed necesita un
un operario?
o anunciaremos
en esta sección

se necesitan en
peines de don
il.
no, 29.

l, llevaría en

guería Cama
e Bonifaz.

ñora para ha

Jesus Pérez,
primero, Izqda.

ceese para of
vacante.
Jerónimo Pala
o (Campolara).

muchacha que
a, se necesita.
9, Barriada Mi

la criada para
Militar, Calle de

6 años, ofrécese
representaciones
Carnet 78652
reos, Burgos.

Duración:	Temperatura:	Dirección del viento:
A las siete de la mañana 695.4	Máxima a la sombra 4.8	A las siete de la mañana SE
A las ocho de la tarde 696.0	Mínima a la sombra 5.0 bajo cero	A las ocho de la tarde N
		Pluviómetro:
		Nieve en milímetros 2.0

PAGINA AGRO-PECUARIA

¿Maíz o cebada en Avicultura?

He aquí un problema interesantísimo, no sólo para los avicultores, sino en general para el agricultor y sobre todo para el cerealista.

¿Qué grano es más conveniente en Avicultura, el maíz o la cebada?

De este sencillo problema nacen una serie de consecuencias, no sólo técnicas, de producción y de consumo, sino políticas, sociales y aún en las relaciones de convivencia amistosa entre cerealistas y ganaderos.

Somos un país cerealista; poseemos una buena producción de cebada y esta no adquiere el precio que le corresponde de debiera corresponderle en el mercado.

El ganadero cruce necesitar el maíz y como su producción es en España deficiente, nos encontramos en la necesidad de abrir nuestras puertas a la exportación.

Todo ello viene en perjuicio del cerealista; pero si por favorotocor a este cerramos nuestras aduanas al maíz extranjero, el ganadero observa la inmediata subida del grano y, con ella, la dificultad insuperable de obtener beneficios de su trabajo.

De aquí nace la presión ejercida por determinadas regiones para que el Estado autorice la importación de maíz y la resistencia de otras para que dicha autorización sea concedida.

Pero, ¿es absolutamente preciso el maíz? ¿no es posible su sustitución por la cebada?

Este mismo problema se presenta en la región de Manitoba (Canadá) toda vez que en dicha región se produce el 50 por 100 de la cebada obtenida por el país.

Instantáneamente se trató de resolver el problema planteado y a este fin se verificaron una serie de experiencias en el Colegio de Agricultura de Manitoba (Winnipeg) a cargo de los M. C. H. H. Widdon, A. D. Robinson y T. H. Widdon. El objeto de la experiencia fue establecer el valor de la cebada comparativamente a la de maíz para la alimentación de las aves en general y más particularmente en lo que se refiere al desarrollo de las pollos y de las gallinas ponedoras.

Y decían dichos experimentadores: si la cebada pudiese substituir ventajosamente al maíz en la alimentación de las aves y si esta substitución pudiese generalizarse en el Canadá, proporcionando a los canadienses un mercado interior para la venta de sus ocho millones de «bushels» de cebada producidos, los avicultores, en lugar de importar maíz y gastar su dinero fuera del país, podrían emplearlo en cebada canadiense. El di-

nero iba a parar a nuestros agricultores, circularía en el Canadá y los agricultores de Manitoba se beneficiarían favoreciendo, a su propio tiempo, la economía del país.

Idéntico problema se nos presenta en España. Es para nosotros interesantísimo conocer el resultado de las experiencias llevadas a cabo por los experimentadores canadienses y a este fin las damos a conocer en extracto a continuación.

Experiencias sobre gallinas ponedoras.—(resultados: a) La cebada determina una media de producción más elevada que el maíz.

b) Los costos de producción para las gallinas de cebada son inferiores a los de las gallinas de maíz.

c) Si se compara la eficacia de las proteínas consumidas y las proteínas producidas en los huevos, la cebada es superior al maíz.

d) Las cinco experiencias, en porcentaje de nacimientos en huevos producidos por gallinas alimentadas con cebada entera, ha sido superior al de las de las ovas.

e) La comparación entre el desarrollo medio (mas allá del período de 12 semanas) de los pollos nacidos de huevos producidos por gallinas alimentadas con diez tipos diferentes de raciones conteniendo cebada o maíz, no han indicado diferencias apreciables.

f) Las gallinas alimentadas con cebada han dado una producción media anual superior a la media de producción de las gallinas alimentadas con maíz.

g) Los datos sobre el peso y el número de huevos de todos los huevos puestos durante el año, demuestran que la diferencia entre las raciones administradas—cebada o maíz—no han tenido influencia alguna sobre el peso de los huevos.

h) Las experiencias no han revelado diferencias sensibles en el peso medio de los volátiles según las raciones administradas.

i) La experiencia no ha demostrado, tampoco, que exista una relación entre el peso medio de las aves, el de los huevos y el porcentaje de producción.

j) La cebada exenta de su envuelto parece perder ciertos elementos indispensables a las condiciones fisiológicas de las aves.

k) La piel y las patas de las aves alimentadas con maíz presentan una pigmentación amarilla más acentuada o por lo menos, una blancura menor que las de las aves alimentadas con cebada.

EMILIO AYALA Y MARTIN, Ingeniero. (Continuará).

Cultivo de la patata

El cultivo de la patata en España es uno de los que mejores beneficios reporta al agricultor, por tratarse de una planta que casi siempre entra en las alternativas de regadío cuya área de cultivo está muy extendida, llegando en algunas regiones a tener una gran influencia en la economía de las mismas, como sucede en algunas comarcas de esta provincia.

Para que la patata pueda dar grandes rendimientos, necesita no sólo muy buenas labores y una excelente preparación del terreno, sino también una abundancia grande de abonos minerales, sin que sea suficiente el esterco como creen todavía algunos labradores.

Por término medio se calcula que cada tonelada de cosecha extrae del suelo 35 kilos de ácido fosfórico, 170 de potasa y 100 de nitrógeno; todo demuestra claramente la necesidad de fuertes dotaciones, especialmente en lo que se refiere al nitrógeno, y a la potasa.

La patata necesita un abonado completo que comprenda el ácido fosfórico, la potasa y el nitrógeno en las debidas proporciones; a esa dosis se ajusta una fórmula bien conocida de algunos labradores con la cual han obtenido abundantes cosechas.

Varios labradores prefieren el amoníaco al nitrato porque suponen que el nitrato se pierde con las aguas de infiltración; en las diversas experiencias hechas por ingenieros agrónomos se ha comprobado que con el empleo del nitrato se han conseguido cosechas superiores a las obtenidas con el amoníaco; en cualquiera de los casos conviene que el labrador no prescindiera del empleo del nitrato en el abonado de la patata, ya se sirva del amoníaco o bien del nitrato.

RAZIS.

¡Labradores! Si queréis aumentar vuestras cosechas, abonad vuestras tierras con abonos nitrogenados que son los llamados a resolver el problema agrario.

Los mercados

Burgos 3

MERCADO DE GRANOS

Trigo, a 85 y 84 reales fanega.
Yeros, a 70 y 72.
Cebada, a 45 y 46.
Alholvas, a 60.
Titones, a 70.
Entradas cortas.

VALLADOLID

El mercado de trigos.—Sigue encamada la situación operatoria y con precios sostenidos que son, entre los cedentes, de 51 y 54,50 pesetas el quintal, sin saco y en origen, según calidades y procedencias.

En plaza se paga, en partidas, a 53 pesetas la misma unidad, sobre fábrica y al detall, de 52 a 52,50.

Harinas y salvados.—Cotizan: harinas selectas a 69 pesetas; extras, de 66,50 a 67; integrales, a 65; salvados terciados, de 35 a 38; cuartos de 26 a 28; comidillas a 25; anchos de hoja, de 28 a 29; todo por 100 kilos, con saco y sobre vagón origen.

Centeno y otros granos.—Se ofrecen: centeno de 30,50 a 33 pesetas; cebadas a 31; avenas a 28; algarrobas en Medina del Campo y estaciones inmediatas a 37,50; yeros en línea de Ariza, a 36, todo por quintal, sin saco y en origen.

PAREDES DE NAVA (Palencia)

Mercado desanimado: tendencia a la baja.
Trigo, a 84 reales fanega.
Cebada, a 59.
Avena, a 50.

MONTE MAYOR DE PINILLA (Valladolid)

Los sembrados están muy atrasados.
Trigo, a 90 reales fanega.
Cebada, a 40.
Algarrobas, a 60.
Yeros a 62.
Avena, a 28.
Garbanzos superiores, a 200.
Idem regulares, a 180.
Mueles, a 60.
Patatas, a 10 arroba.

ca V. siempre EL CASTELLANO

HERNIADOS

Cúrense como estos señores

Palma, a 1.º de febrero de 1934. Sr. D. C. A. BOER, Pelayo, 38, Barcelona. Muy distinguido Sr. mío: «Completamente curado», gracias a sus «excelentes aparatos», de la doble hernia que venía padeciendo desde largo tiempo, un deber de gratitud y caridad me obliga a darle las más expresivas gracias y a recomendar su acreditado «Método curativo». Se repite a. m. s. q. e. s. m., Jaime Verger, (Presbítero), c. Quint, 21, PALMA DE MALLORCA.

MADRID, 12 de octubre de 1933. Muy Sr. mío: Me alegro mucho poder ratificar la «curación de la hernia» que sufría y que se me habían reproducido después de operadas. Ha-

Aranda de Duero, sábado 3 Marzo. Hotel Ibarra. BURGOS, domingo 4 Marzo. HOTEL NORTE Y LONDRES. Villarcayo, lunes 5 Marzo, Fonda La Rubia. Miranda de Ebro, miércoles 7 Marzo. Hotel Troconiz. Vitoria, jueves 8 Marzo, Hotel Frontón.

C. A. BOER, especialista Herniario de París. Pelayo 38, Barcelona

NITRATO DE CHILE

sensacional baja de precios

consulte a su proveedor habitual



Contra los roedores que infectan los graneros

Las ratas y ratones, que infectan los graneros y locales destinados a guardar los granos, cabe combatirlos mediante el empleo de cebas preparadas con polvos de escilla, a base de cebolla, pan u otros productos apetecibles por los roedores.

Una preparación de esta clase se consigue mediante la formación de una papilla algo consistente de harina de trigo, que se amasa con agua.

Se forman luego unas pelotillas del tamaño de una avellana, las que se reparten por los sitios frecuentados por los roedores, dejándolas en estos lugares dos días consecutivos.

Transcurrido este tiempo, al tercer día se vuelven a repartir las mismas pelotillas, que se habrán confeccionado, añadiendo las materias de la fórmula siguiente: escilla en polvo, 5 gramos; azúcar en polvo, 15 gramos.

¡Labradores! ¡Hortelanos! ¡Agricultores!

¿Tenéis en vuestras fincas TOPOS que estropean vuestros cultivos? Porque queréis. Usad TOPICIDA HUARTE y... quedarán destruidos.

Venta: Principales farmacias y en la del autor: R. Horigüela.—Covarrubias (Burgos).

FABRICA DE MUEBLES DE LA VIUDA DE CLAUDIO ANGULO

Carretera de Madrid, 5. Se construyen toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Acero particular. Ventas a plazos y al contado.

Carbones «SAN RAFAEL» P. ORTA GARCIA

Los mejores carbones de Figaredo, Mieres y Sama de Langreo. Santa Agueda, 42. — Tel. 361 BURGOS

VINO BLANCO Para ostras, pescados, mariscos ¡EL MEJOR!

Diamante

El alcohol de sarmientos y su recogida económica

El Comercio Agrícola de Beziers, insistiendo en el empeño de la utilización del alcohol como carburante, ha puesto este asunto en camino de una inmediata solución, ya sea utilizando el alcohol absoluto o bien mezclándolo con esencia. La insuficiente producción de alcohol parece ser el principal obstáculo con que se tropieza para que lo utilicen los motores de explosión.

Actualmente existen motivos que permiten confiar el obtener de los sarmientos sometidos a saccharificación, uno de los elementos para producir el alcohol industrial en abundancia. Si las noticias se confirman y las evaluaciones de un 8 por 100 del peso de sarmientos son ciertas, se tendría la posibilidad de producir enormes cantidades de alcohol de una materia que actualmente apenas tiene valor. Calculando a razón de cuatro toneladas el peso de los sarmientos frescos de una hectárea de viña, las plantaciones de Francia y Argelia podrían rendir, teóricamente después de saccharificados los sarmientos, 1.500.000 hectolitros de alcohol absoluto, o sea más del tercio de la actual producción francesa de alcohol industrial.

Es de observar, además, que transformados los sarmientos en carbón, es éste a la vez utilizable en los motores provistos de gasógenos y también convertidos aquellos en pasta para cartones y extraerse ácido tartárico de los mismos antes de ser sometidos a tales aplicaciones.

La principal dificultad que se presenta para estas utilizaciones, son los gastos que impone recogerlos y transportarlos. La reciente aparición de máquinas construidas por el fin de facilitar la recogida con rapidez y economía al podar la viña, permiten augurar una solución satisfactoria y económica en el indicado sentido. Se espera confiadamente que los Sindicatos y Cooperativas contribuirán a hacer adelantarse la solución del indicado problema, facilitando tales agrupaciones el empleo industrial de los sarmientos, como su recogida mecánica o medios prácticos que se entrevén para lograrlo en las mejores condiciones económicas posibles.

Con el propósito de llegar a la solución de estos problemas, el Comité Agrícola del distrito de Beziers ha tomado la iniciativa de organizar en la campaña próxima un Concurso de máquinas que recojan los sarmientos, los presen y compriman, reduciéndolos por este medio al menor volumen posible.

El aprovechamiento de los residuos de la poda, tal como queda expuesto, presenta un interés a la viticultura en general. Es de creer que habrá también de despertarlo entre nuestros viñadores.

R. DE MAS SOLANES.

DOLORS, GOLPES CONTINUES, KAPIMA.

GURA Embrocación Hercules Sencillamente admirable

EL MEJOR MODO DE ABONAR SUS TIERRAS ES CON

SUS SIEMBRAS

SUS PLANTACIONES

COBERTERA

SULFATO AMONIACO

EL FERTILIZANTE DE NITROGENO AMONICAL MEJOR Y MAS BARATO

BASE DEL ABONO COMPLETO

SOCIEDAD ANONIMA AZAMON

MADRID ARLABAN, 7 VALENCIA PINTOR SOROLLA, 39

Sucursal en Burgos: Calle de Santander, n.º 3